

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 DE JULIO DE 2023. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 DE JULIO DE 2023. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

CONSTANCIA SECRETARIAL

El suscrito secretario deja constancia que los días 18, 19 y 21 de julio de 2023, me encontraba con permiso laboral remunerado, motivo por el cual no se coloca la firma el día 19 de julio de 2023, fecha en que quedó ejecutoriada la providencia.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO